

INFORME DE COMISARIO

DE: Merly Villamar Mendieta

PARA: Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA GEMINIS S.A.**

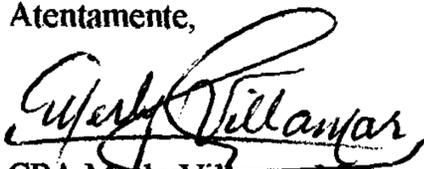
ASUNTO: Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio del 2000.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, INDUSTRIAL INMOBILIARIA GEMINIS S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2000 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fué efectuado mediante las respectiva pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la Empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio so contables.

Durante el año 2000 la empresa no efectúo ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente,


CPA Merly Villamar M.
COMISARIA

